

19041
INMOBILIARIA ZURITA "INZURI" S. A.

Guayaquil, a 12 de Abril del 2.005.-

MEU

SUP. CIAS.

Señor
ROBERTH HUMBERTO SUAREZ ZAVALA.-
Ciudad

Relo 4056 M 80

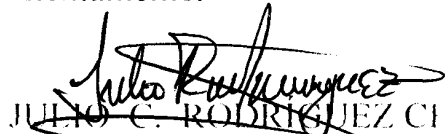
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima denominada INMOBILIARIA ZURITA "INZURI" S. A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, para un periodo de CINCO AÑOS, pudiendo ser reelegido indefinidamente y con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social y la Ley de Compañías vigente.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación legal, ~~judicial y extrajudicial~~ de la compañía en forma individual y sin limitación estatutaria alguna.

La Compañía Inmobiliaria ZURITA "INZURI" S. A., se constituyo mediante Escritura Publica otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Dr. JORGE MALDONADO RENELLA, el 7 de Noviembre de 1.979, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de Febrero de 1.980, de fs. 4.058 a 4.103, numero 778 del Registro Mercantil y anotada bajo el numero 2.395 del Repertorio.-

Atentamente.-

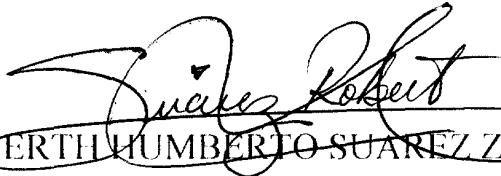


JULIO C. RODRIGUEZ CHAFLA

Director Ad - Hec de la Junta General de Accionistas.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL a mi encomendado.

Guayaquil, 12 de Abril del 2.005.



ROBERTH HUMBERTO SUAREZ ZAVALA
C.I. 090940176-2.-

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA ZURITA "INZURI" S.A.; a favor de ROBERTH HUMBERTO SUAREZ ZAVALA; de fojas 46.978 a 46.979, Registro Mercantil número 8.838, Repertorio número 16.426.- Guayaquil, diecisiete de Mayo del dos mil cinco.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

SUP. CLAS.

ORDEN: 164523
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 